



Se convoca **dos becas** para la realización de **al menos un mes** (duración recomendada 8 semanas) de prácticas de cooperación en

**Centro Universitario de Medicina Preventiva, Capacitación y Promoción Sanitaria (CUM) de la Universidad de Piura (Piura, Perú)** dentro de sus acciones de proyección médico-social en las poblaciones rurales y urbano-marginales más necesitadas del departamento del mismo nombre.

Más información sobre el **CUM** en: <http://udep.edu.pe/biomedicas/cum/>

Estas becas se enmarcan en el **programa de PRÁCTICAS INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO** de la Universidad de Zaragoza.

Más información sobre estas becas:

<http://wzar.unizar.es/servicios/inter/ProgrInterc02b.htm>

Los **candidatos elegibles** serán:

- Alumnos en 5º curso del **grado de Odontología** con todas las asignaturas previas superadas dispuestos a comprometer un periodo de **al menos un mes** en la realización de estas prácticas, además de satisfacer los requisitos mínimos de la convocatoria que se puede descargar en:

<http://wzar.unizar.es/servicios/inter/formularios/1718/cooperacion/resolucion.pdf>

Los **criterios de selección** serán:

- 70%: Nota expediente
- 20%: Experiencia cooperación internacional (cursos, estancias) o Experiencia como voluntario en ONGs o Título Formación Profesional ciclo superior/otros Títulos Universitarios en ámbito sanitario. En todos los casos esa experiencia deberá ser documentada en el momento de la solicitud.
- 10%: Documento, máximo dos folios, justificando la idoneidad y el interés del candidato por la estancia.

#### **¿Con quién contacto si tengo dudas?**

Si administrativas con secretaría [secrefsd@unizar.es](mailto:secrefsd@unizar.es) o 974-239393; si sobre financiación en [relint@unizar.es](mailto:relint@unizar.es).

#### **¿Dónde presentar la solicitud?**

En secretaría de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, rellenando la ficha del estudiante (hasta apartado "Datos Universidad/Entidad Extranjera") **y presentándola junto con el resto de documentación requerida.**

La ficha del estudiante se puede descargar en:

<http://wzar.unizar.es/servicios/inter/formularios/1617/practicascoop/solicitud.pdf>

## ¿Plazo presentación solicitud? Hasta el viernes 11 mayo 14 h en secretaría FCSD

### Reunión Informativa:

Lunes 7 mayo 2017, 15 pm FCSD, Plaza Universidad 3, Aula 4

#### ¿Fechas de la estancia?

La **estancia** deberá realizarse entre **julio-3º semana septiembre de 2018**, pues en esa semana finaliza la cobertura del seguro de estudiantes.

#### ¿Y el montante de la beca?

**750 euros** del que se deducirán el importe de un **seguro de asistencia en viaje** por la duración de la estancia ( $\pm$  60 euros/mes estancia en concepto de seguro médico y repatriación). También está sujeta a la legislación en materia fiscal (retención  $\pm$ 2% en concepto de IRPF).

La mayor parte de la beca se ingresa tras la partida por lo que ha sido necesario en el pasado adelantar el dinero para el viaje; el resto a la vuelta y tras la presentación de los documentos que se detallan en: <http://wzar.unizar.es/servicios/inter/ProgrInterc02b.htm>

#### ¿Quién es el Coordinador académico de las prácticas de cooperación?

Prof. Oscar ALONSO, e-mail: [lalonezp@unizar.es](mailto:lalonezp@unizar.es)

#### ¿Qué hacer si me seleccionan?

El estudiante seleccionado deberá en el plazo de un mes desde el momento de la resolución, presentar en secretaría una **copia de su billete de avión**. Si no se cuenta con pasaporte se deberá proceder a su solicitud de forma inmediata, para a su vez presentar copia en secretaría.

### OTRAS CONSIDERACIONES DE INTERÉS

*Por la localización de las áreas de trabajo, es necesario informarse de las **vacunaciones** necesarias, en un centro de información sanitaria a viajeros de cualquier departamento de Salud Pública del Gobierno de Aragón. Así mismo se recomienda consultar las recomendaciones sanitarias del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España para viajes a Perú en:*

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/SiViajasAlExtranjero/Paginas/DetalleRecomendacion.aspx?IdP=145>

*Fíjense particularmente en las recomendaciones para la prevención de la enfermedad del Dengue en el área de Piura*

*Consulten tb las recomendaciones del mismo Ministerio para antes, y durante del viaje, así como qué hacer en una situación de emergencia, servicios de los consulados y alta en registro de viajeros.*

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/SiViajasAlExtranjero/Paginas/QueDeboHacerAntesDeViajarAlExtranjero.aspx>